



DECRETO N° 967 /

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Acta de alta N° 39 de fecha 25 de Abril del 2022; factura N° 160 de fecha 07 de Abril del 2022; correspondiente a **Registro Social de Hogares**; Decreto N° 2227 con fecha 04 de Diciembre del 2018 Reglamento de Inventario de Bienes Muebles Corporales Municipales; Decreto N° 1160 con Fecha 29/08/2017 Manual de Procedimientos de Sistema de Control de Inventarios de Bienes; el Decreto Alcaldicio N° 1730 de fecha 10 de octubre de 2019 que aprueba el Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación de La Ilustre Municipalidad de La Serena y sus modificaciones. Lo dispuesto en la Resolución 1600 de fecha 30 de Octubre de 2008 de la Contraloría General de La República; Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y las facultades propias de mi cargo

**DECRETO**

PROCÉDASE A LA ALTA de los siguientes bienes:

- 1-1 SILLA DE ESCRITORIO. PLACA INVENTARIO N° 27363
- 2-1 SILLA DE ESCRITORIO. PLACA INVENTARIO N° 27364
- 3-1 ESTACIÓN DE TRABAJO. PLACA INVENTARIO N° 27354
- 4-1 KARDEX 4 CAJONES. PLACA INVENTARIO N° 27355
- 5-1 KARDEX 4 CAJONES. PLACA INVENTARIO N° 27356
- 6-1 KARDEX 4 CAJONES. PLACA INVENTARIO N° 27357
- 7-1 KARDEX 4 CAJONES. PLACA INVENTARIO N° 27358
- 8-1 KARDEX 4 CAJONES. PLACA INVENTARIO N° 27359
- 9-1 KARDEX 4 CAJONES. PLACA INVENTARIO N° 27360
- 10-1 KARDEX 4 CAJONES. PLACA INVENTARIO N° 27361
- 11-1 KARDEX 4 CAJONES. PLACA INVENTARIO N° 27362

Anótese, comuníquese a quien corresponda y archívese;



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS  
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE  
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución:

- Secretaría Municipal.
  - Sección Inventarios.
- RJ/JLM/VLM/ROE/ctg.